

RESUMEN

La carrera militar, al igual que otras carreras sociales, requiere de capacitación continua desde su inicio. Posterior a la formación recibida en las escuelas militares de educación superior, de cada una de las fuerzas; en la que se proporciona al graduado, a más del grado militar, las capacidades y competencias que le permiten desempeñar las funciones de planificador y conductor de operaciones militares a su nivel. La estructura de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) exige que el profesional ocupe nuevos cargos, en respuesta al sistema de promoción y ascensos a los diferentes grados. Esta situación implica que para desempeñar las nuevas funciones requiera adquirir competencias entregadas por las fuerzas a través del sistema de educación, propio de cada uno de los componentes. De esta manera se habilita al oficial para que asuma las funciones en el interior de la Fuerza. Una consideración diferente, en cuanto a capacitación y especialización, es la que tiene el grado de Coronel y su equivalente a la Fuerza Naval. Las competencias a ser adquiridas entre otras: El empleo del poder militar, la planificación y conducción de operaciones conjuntas, asesor del Gabinete Ministerial; las que forman parte del perfil profesional del egresado del curso de Comando y Estado Mayor Conjunto, que es dictado en la Academia de Defensa Militar Conjunta, a través del diseño curricular estructurado para el curso complementado con el de la Especialidad de Estudios Estratégicos para la Defensa (EEED), currícula que forma parte de la oferta de posgrado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (UFA-ESPE). En razón de lo expresado es imperativo realizar el análisis de la estructura curricular del curso, para lo cual se realizó una investigación observacional cuantitativa y descriptiva, con la finalidad de determinar cuáles son las causas para la desarticulación de la estructura curricular del curso de Estado Mayor Conjunto. El resultado de la investigación permitió identificar que las causas para la desarticulación del curso son: las competencias del saber hacer y saber ser, no es integral en los ámbitos profesionales y académicos. Un estudio prospectivo incompleto, no permite establecer con claridad la pertinencia del curso. Una malla curricular desarticulada en el ámbito académico y profesional no permite cumplir con las normas técnicas. Ante estas deficiencias la recomendación lógica es reestructurar el diseño curricular del curso, el que debe ser orientado a establecer el perfil profesional y de egresado basado en competencias adecuadas y que a su vez se encuentre fundamentado por un estudio del principio de pertinencia en el que se identifiquen las tendencias y tensiones.

PALABRAS CLAVE:

- **EVALUACIÓN CURRICULAR**
- **CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR CONJUNTO**
- **ESTRUCTURA CURRICULAR**
- **COMPETENCIAS**